

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la Imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, sucesora.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 16 de Diciembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

Delgado Barreto, en ridículo

Damos a conocer a nuestros lectores el debate a que dió lugar en el Congreso el día cuatro del corriente el diputado señor Delgado Barreto y en el que tomaron parte éste y el señor Benítez de Lugo.

El señor Delgado Barreto: Y ahora voy a dirigir un ruego al señor Ministro de Instrucción pública. Aunque no está presente, lo formularé. Me refiero al distrito de Santa Cruz de Tenerife, porque no quiero que algunos periódicos digan que en las varias veces que aquí hablo no me ocupo nunca de mi distrito, y hoy voy a hacerlo.

Se creó el año pasado en el presupuesto de Instrucción pública una institución, un Negociado, un organismo burocrático que se llama «Comisaría Regia de Enseñanza». Cuando este asunto se planteó en la Cámara, el señor Giner de los Ríos, maestro en estas cosas de instrucción pública, el Sr. Burrell y otros Sres. Diputados, manifestaron que ellos preferían dar a Canarias una Universidad o una Sección universitaria, antes que consentir que se crearan estas Comisarias.

Yo estaba conforme con ellos; creo que era el único representante de aquella región que estaba conforme con dichos Sres. Diputados. Pero sucedió que se creó la Comisaría. Yo no quiero hablar de su funcionamiento; me basta con exponer a la consideración de la Cámara lo que pueden significar estos organismos burocráticos, donde existe una Comisaría Regia y un Secretariado, por lo general y necesariamente, sin que de ellos sea la culpa, relacionados con la política del país para que se sepa la influencia que eso puede ejercer en la enseñanza en aquellas islas. (El Sr. Benítez de Lugo pide la palabra.)

Pero, en fin, no quiero combatir ni la creación, ni la existencia de esos organismos. Si yo supiera que se van a discutir los presupuestos, no hablaría en estos momentos del asunto; pero como tengo la seguridad de que, aunque se empiece la discusión, no hemos de terminarla y no se ha de llegar al presupuesto de Instrucción Pública, me permito rogar al Sr. Ministro del ramo que tenga la bondad de estudiar si le parece que ha llegado la oportunidad de cumplir los ofrecimientos que se han hecho por virtud de repetidos Reales decretos, y completar, sin aumento de gastos en el presupuesto, la sección o el organismo universitario que por unanimidad viene solicitando Canarias, sustituyendo con él a estas Delegaciones Regias, que en realidad no resuelven ningún problema.

Espero que el Sr. Ministro estudiará el asunto, y cuando lo tenga a bien y lo traiga a la Cámara, si la respuesta que dé a estas manifestaciones no es satisfactoria, yo anunciaré una interpelación, porque el asunto es de mucha importancia, de una importancia política extraordinaria, y digo política en lo que se relaciona con la enseñanza, porque no está aquel país en condiciones de que se hagan ensayos de ciertos procedimientos que en la Península están completamente desacreditados y que pudiera llevarnos, no por culpa de las personas, sino de los procedimientos mismos, a sistemas verdaderamente lamentables; cuando aquí queremos separar la enseñanza de la política menuda para que viva en regiones más altas que ésta no vayamos a hacer que allí, andando el tiempo, se confundan la función política y la misión educadora.

El señor Benítez de Lugo: He pedido la palabra, Sres. Diputados, al oír al Sr. Delgado Barreto referirse al distrito de Santa Cruz de Tenerife, que él como yo también representa, haciendo alusión a una institución, las Delegaciones de enseñanza, que se han implantado allí por solicitud de la mayor parte de los Diputados, y el Sr. Delgado Barreto ha hecho alusión a estas instituciones. (El señor Delgado Barreto: Perdón S. S.) Permítame S. S. Con tal pasión, con tal falta de exactitud respecto a lo que las Delegaciones de enseñanza son, respecto a la labor que realizan, cali-

ficándolas de burocráticas, de organismos más o menos políticos, etc., que yo no he podido menos de levantarme a protestar de esos calificativos, que son injustos, que son erróneos, que no son exactos. (El Sr. Delgado Barreto pide la palabra) Yo soy el primero que, como S. S., deseo, ansío y pido, como he pedido siempre, que en Canarias se implante cuanto antes una Universidad, o por lo menos una Facultad, como así lo hemos solicitado; pero recordará S. S. que en aquella sesión de presupuestos en que no pudo realizarse esa pretensión de Canarias, pedimos nosotros como minimum, que podía satisfacer nuestros deseos en aquellos momentos, la implantación de unas Delegaciones de enseñanza que diesen satisfacción a las legítimas e inaplazables necesidades que en este orden se sentían en aquella provincia, y, en efecto, el Gobierno ha provisto los cargos de delegados y los demás subalternos en personas dignísimas, de las más distinguidas, de las más salientes, de las más reputadas de aquella provincia, serias, sin que yo, como Diputado de aquel país, sepa, ni a mi noticia haya llegado, antes al contrario, que estos organismos hayan hecho absolutamente nada de política en lo que se relaciona con sus funciones, sino que es los organismos han venido a resolver el grave problema que antes en Canarias estábamos padeciendo, teniendo escuelas desprovistas de maestros, sirviendo la enseñanza, en particular la primaria, en el mayor abandono, y sufriendo tantos y tantos males, que las Delegaciones han venido a cortar

Hoy las escuelas, aunque sea momentáneamente con maestros interinos, están provistas, están funcionando; hoy para cualquier expediente no es necesario ir a la Universidad de Sevilla, se resuelve allí, con gran beneficio para el interés público y el de los particulares.

¿Le parece esto poco al Sr. Delgado Barreto? Pues mientras esa Universidad, mientras esa Facultad no se cree, yo no tengo más sino tributar al Gobierno mi reconocimiento por haber satisfecho esta necesidad allí sentida. Y una vez hecha constar mi protesta, afirmo que aquellos organismos no hacen, ni han hecho, ni creo que harán porque no pueden hacerlo, absolutamente nada que con la política se relacione.

Se trata de personas dignísimas... (El Sr. Delgado Barreto: Nadie ha dicho lo contrario.—El Sr. Ministro de la Gobernación: Eso parecía entenderse de las palabras de S. S.) Celebro que el señor Ministro haya hecho esta afirmación, porque creo que en todos los lados de la Cámara se entendió que así se expresaba S. S., lanzando retenciones, que son las que yo recojo.

Conste, pues, que esas Delegaciones, que esos organismos han venido a resolver allí un problema que se sentía y que cumplen perfectamente con su deber con aplauso de todo el país.

Nada más tengo que decir.

El señor Delgado Barreto: El Sr. Benítez de Lugo, mi querido amigo particular y compañero de Diputación, ha calificado de apasionadas mis palabras. Precisamente cuando hablé de la Comisaría regia de Canarias quise apartar de mis labios todo acento de pasión para que no pudiera decirse nunca que yo quiero convertir en una cuestión política lo que es una cuestión interesantísima de enseñanza, una cuestión docente para la provincia de Canarias.

Yo lamento mucho que el Sr. Benítez de Lugo haya hablado de la persona dignísima que desempeña la función de comisario regio en Tenerife, porque yo no había aludido ni a la dignidad, ni a las condiciones, ni a las aptitudes de esa persona, y ahora me obliga S. S. a decir que realmente la institución me parece mala, pero el desempeño de ella, no por la persona que la desempeña, sino por su significación, me parece peor, porque el comisario regio de Santa Cruz de Tenerife, mi amigo particular desde hace muchos años, mucho antes que lo fuera del Sr. Benítez de Lugo, que antes no era amigo suyo, sino todo lo contrario, el señor Pérez Armas es una persona dignísima, de mucho talento, de grandes condiciones; pero, señores Diputados, es el jefe de una política local, es el jefe del partido liberal en esa localidad, y el jefe del partido liberal de la localidad es al

mismo tiempo, el comisario regio de Enseñanza. (El señor Rodríguez Lázaro: Fue propuesto por todos los jefes políticos de Canarias.—El señor Benítez de Lugo: Y por los conservadores.) No tengo nada que ver con eso, ni me importa para lo que estoy diciendo, que lo hayan propuesto los conservadores. (El señor Benítez de Lugo: Pues por lo mismo que no es político, fué propuesto por los jefes más caracterizados del partido conservador.) No me importa nada que fuera propuesto o no por los jefes de tal o cual política, que eso no lo discutimos.

Pero ya que el Sr. Benítez de Lugo (y S. S. tiene la culpa de que yo hable de estas cosas de las que no quería hablar, ni me proponía hablar) dice esto, yo tengo que añadir que se da el caso anómalo de que el comisario regio de Enseñanza, para cuyas aptitudes no tengo más que alabanzas, el comisario regio de Enseñanza es catedrático de la Escuela de Náutica, que tiene un director. Y este catedrático de la Escuela de Náutica es subordinado del director de la Escuela y superior del director de la Escuela de Náutica como comisario regio de Enseñanza.

Además, Sres. Diputados, este es asunto que yo traeré documentado a la Cámara el día que venga el Sr. Ministro de Instrucción pública, le anuncie una interpelación y él se digne aceptarla. Yo no quiero tratar esta cuestión con apasionamiento, y por eso lamento mucho que, cuando me limitaba a formular un ruego, con el que coincidía el Sr. Benítez de Lugo, el Sr. Benítez de Lugo haya dado a la cuestión derivaciones de carácter político, porque, en definitiva, Sr. Benítez de Lugo, lo que yo venía a solicitar del Sr. Ministro de Instrucción pública es aquello en que dice S. S. que está conforme, y es que se crearan las Comisarias Regias, porque en aquellos momentos de precipitación al aprobarse el presupuesto no se pudo conseguir cosa mejor, ahora, con tiempo y con calma, el Sr. Ministro de Instrucción pública, puesto que dice el Sr. Benítez de Lugo, y lo declara como yo, que esa es la aspiración unánime del país, debiera pensar detenidamente en si habría llegado el momento de invertir las cantidades que se destinan hoy a esa Delegación Regia a la continuación de la obra de la Sección universitaria que allí está iniciada y sólo consta del curso preparatorio. Esta era mi única petición; lo que pasa, Sr. Benítez de Lugo, es que como S. S. se preocupa tanto, tan justamente y con tanto acierto, de la política de Canarias, tan pronto se habla de estas cosas a S. S. le parece que se trata de un asunto político, y S. S. sabe que desde que yo he venido al Parlamento representando a la circunscripción de Tenerife con S. S. y con el Sr. Boreas Romero, mi querido amigo, yo no me he ocupado, ni poco ni mucho, de la política menuda de Tenerife, a pesar de que en la política de Tenerife me hayan hecho lo que hayan querido hacerme.

A mí me da todo eso lo mismo. De modo que como yo jamás, desde que soy Diputado, he intervenido en la política pequeña de Tenerife; como estoy dispuesto a no intervenir en ella; como no me inquieta que sean Fulano, Zutano o Perenejo los que desempeñen allí los cargos públicos, a mi conducta y a mi actitud me atengo, porque si bien es verdad que de los que desempeñan esos cargos y manejan la política hay que esperar las actas más que del país, no quiero acta que venga por esos caminos, sino que me la dé el país, sin que esto que yo digo en el Parlamento signifique odiosidad ni menosprecio hacia los que imperan en aquella política (El Sr. Ministro de la Gobernación: Los conservadores esos de quienes S. S. parece hablar con desdén, fueron los que opuyaron a S. S.—El Sr. Benítez de Lugo: Exacto.) No, con desdén no hablo. ¿Cómo he de hablar con desdén cuando hay en esos grupos personas para mí muy queridas?

El Sr. Benítez de Lugo: Pocas palabras, porque han bastado las interrupciones que me permití hacer, con el asentimiento de todos los Sres. Diputados, para que hayan quedado completamente desvanecidos esos cargos que formulaba S. S. Baste decir a los Sres. Diputados que, en efecto, el hoy delegado regio de Enseñanza de La Laguna, el Sr. Pérez Armas, gloria de aquella tierra, fué propuesto por los

jefes dignísimos del partido conservador, a cuya propuesta claro es que todos los demás elementos políticos, los liberales amigos del Sr. Pérez Armas y todos los demás, nos hemos unido; pero la propuesta y la solicitud y el interés manifestado cerca del Gobierno, fueron precisamente de los jefes conservadores. Y cuando esto ocurre con un individuo como el Sr. Pérez Armas, jefe del partido liberal, ¿cuáles no serán sus condiciones y méritos para que fuera propuesto por los jefes del partido conservador? (El Sr. Delgado Barreto: Pero ¿para qué me obliga S. S. a decir que allí no hay partidos políticos, ni conservadores, ni liberales, ni republicanos? ¿Perdone S. S. eso es un delirio; S. S. delira, pues a S. S., como ha dicho el Sr. Ministro de la Gobernación, quien le apoyó, quien le mantuvo y quien le dió el acta fueron los conservadores, con la oposición de los republicanos y la ninguna simpatía de los liberales (El Sr. Delgado Barreto: De los conservadores solos no serán los 17.000 votos; de modo que alguien más me habrá votado, aunque sean los conservadores lo que proclamaron y sostuvieron mi candidatura. El Sr. Ministro de la Gobernación: Una cosa es El Mentidero y otra El Evangelio.) En cuanto a que el Sr. Pérez Armas, catedrático de la Escuela de Náutica, no pueda desempeñar, cual corresponde, las funciones de delegado regio de Enseñanza, basta citar los casos en que han sido Ministros de Instrucción pública catedráticos de esta Universidad y seguramente estaban bajo la jurisdicción del rector de la Universidad.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 15—23'30.

DE ESPAÑA

Enfermo

El jefe del Gobierno Sr. conde de Romanones, hállase en cama sufriendo un fuerte catarro y un ataque de bilis.

Dificultades

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Burrell, ha dicho a los periodistas que no es cierto, como han expresado algunos diarios de esta Corte, que existan dificultades en el seno del Gabinete para la provisión de los altos cargos.

Oposiciones

También ha manifestado a los reporters el ministro de Instrucción pública, que se propone convocar las correspondientes oposiciones de concursos para proveer todas las Cátedras que estén servidas interinamente.

Dichas oposiciones serán convocadas antes de que finalice el año.

Consumos

El Gobierno se propone solucionar inmediatamente la cuestión de los consumos en la parte que afecta a los Ayuntamientos.

Nombramiento

Para desempeñar el cargo de Subsecretario de Hacienda ha sido nombrado don Bernardo Sagasta.

No quiso

El Sr. Navarreveterter no ha querido aceptar el cargo de Presidente del Consejo de Estado.

Sustituto

Para substituirlo ha sido designado el Sr. Groizard.

DE LA GUERRA

Por el aire

Una escuadrilla de aviones aliados ha bombardeado Mulheim, Hauriucourt y Hernilly.

Miseria

En todo el territorio serbio la miseria es espantosa.

Pregunta

La «Gaceta de Francfort» pregunta si Salónica se la llevarán Bulgaria, Austria y Alemania.

No debe ser

Insistese en asegurar que el Gobierno alemán obligará a sesenta mil belgas prisioneros a que se incorporen al ejército para trabajar en obras de fortificaciones.

Creencia

Noticias de Norte América dicen que se cree seguro que el Gobierno austriaco no accederá a las peticiones de la nota yanqui relacionada con el hundimiento del vapor «Ancona».

Ruptura

En el caso de que Austria no acceda a las peticiones de los yanquis, sobrevendrá la ruptura entre ambas naciones.

Repliegue

Las tropas aliadas continúan replegándose hacia la frontera de Grecia.

Defensas

Ante el temor de un ataque, los franco-ingleses hacen grandes atrincheramientos en Salónica.

Ocupación

Los búlgaros han ocupado Guevegell y Dorian.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p^o interior, 00'00. Acciones Banco de España, a 455'00. Amortizable 5 p^o, a 93'75. Cotización de la deuda amortizable 4 p^o, a 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'20 por libra. París, vista, a 91'65 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 362'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Trust Periodístico.

Notas de Hacienda

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase y destinado a desempeñar el cargo de Tesorero en Pontevedra, el oficial primero de esta Intervención, don Lorenzo Castillo y Vio.

Para ocupar la vacante que deja el anterior, ha sido ascendido y destinado a esta Intervención don Ricardo Martínez Prieto, que desempeñaba el cargo de oficial de segunda del Negociado de Alcoholes de Granada.

La recaudación obtenida por esta Delegación durante la primera quincena del corriente mes, ascendió a 199 mil 651 pesetas.

Como en igual quincena del año anterior la recaudación fué de 208 205, existe una diferencia en contra de este año de pesetas 8 554.

Ha quedado abierto el pago de los haberes del mes actual de las Clases Pasivas que perciben por esta Tesorería de Hacienda, en los días que a continuación se expresan:

Pensionados remuneratorios, retirados inválidos y jubilados, el día 18.

Retirados de Guerra, el 20. Montepío militar, el 21. Id. civil, el 22. Todas las nóminas, el 23. Incidencias, el 24.

La obtenida por esta Administración Principal de Puertos Francos en la última quincena ascendió a 48.512 pesetas

En igual período del año anterior se recaudaron 30.670. Diferencia a favor de este año: 17 mil 842.

Los médicos mandan como tónico el COÑAC GIRARD, nada puede hablar mejor en su favor.

CANARIAS EN EL CONGRESO

A continuación insertamos el ruego hecho por nuestro celoso diputado, señor Benítez de Lugo, sobre la supresión de la zona polémica de la batería de San Francisco en esta Capital, en la sesión celebrada en el Congreso el día 6 del corriente.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Benítez de Lugo.

El Sr. BENITEZ DE LUGO: Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Guerra, y como no se encuentra en el banco azul, suplico a la Presidencia que tenga la bondad de comunicárselo.

Trátase de llamar la atención del Sr. Ministro de la Guerra respecto a una instancia elevada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, solicitando la supresión de la pequeña zona polémica de la batería de San Francisco es hoy, Sres. Diputados, un castillo ruinoso, cuyas paredes están ya en el suelo, y que no tiene ningún fin para la defensa de aquella plaza. Sin embargo, por el emplazamiento de esta batería, que está precisamente en la playa de la capital, y por las prescripciones que rigen sobre esta clase de zonas polémicas, es lo cierto que hay un gran espacio de terreno, ya casi dentro de la ciudad, en el cual no hay posibilidad de construir, a pesar de la absoluta necesidad que allí hay de edificar, sobre todo por lo que se refiere a la clase obrera, pues precisamente en el barrio en que esa batería está situada, y en sus proximidades, están, enclavados la fábrica del gas y el matadero municipal, y allí residen la mayor parte de los obreros que trabajan en esos establecimientos.

La solicitud a que me refiero se sometió a informe de la Junta de defensa de aquel distrito, y también se sometió a informe de la Comandancia militar, y estas dos entidades dictaminaron favorablemente, así como la Capitanía general de aquellas islas, cuyo informe, si no recuerdo mal, fué elevado al Ministerio en Abril de 1912.

No obstante tratarse de un asunto que afecta vivamente a los intereses de aquella capital, pues no hay que olvidar Sres. Diputados, que se trata de una ciudad que hace treinta años tenía 14.000 habitantes y hoy tiene más de 60.000 y, por consiguiente, que necesita terreno para construir, es lo cierto, repito, que desde el año 1912 hasta la fecha aquel Ayuntamiento no ha tenido contestación a su solicitud y por ello me permito rogar al señor Ministro de la Guerra que dedique su atención a este asunto, llamando a de aquellos Centros, Secciones o Direcciones encargadas de la tramitación del mismo, para que de una vez, y conforme a justicia y conforme a derecho, sea despachada la expresada instancia, pues yo no dudo de que el Sr. Ministro la despachará favorablemente, de acuerdo con lo solicitado por aquel Ayuntamiento, dados los informes favorables que todas las autoridades militares han prestado en este asunto.

Pensaba hoy, Sres. Diputados, recoger ciertas alusiones y referencias que en el debate de anteaer se hicieron por el Diputado Sr. Playa respecto a las gloriosas y siempre invictas milicias de Canarias, pero accediendo a las indicaciones del Sr. Presidente, me reservo recoger todas esas alusiones y contestar debidamente y cual corresponde a lo que aquel Sr. Diputado ha expresado cuando se discute la totalidad de este artículo, a cuyo fin he pedido al señor Presidente que me reserve el segundo turno.

El Sr. DELGADO BARRETO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. DELGADO BARRETO: Solamente para adherirme al ruego que acaba de formular mi querido compañero el Sr. Benítez de Lugo, aunque él ha razonado en forma que pone de manifiesto la justicia de la resolución que se solicita del Ministerio de la Guerra, como en las cosas de Canarias solemos parecer a veces divididos por distintas tendencias políticas los Diputados de aquella provincia, quiero que se sepa que en este asunto que el Sr. Benítez de Lugo ha planteado esta tarde a la consideración de la Cámara, estamos

todos de acuerdo, porque se trata de una necesidad urgente que yo espero que el Sr. Ministro de la Guerra resolverá cuanto antes.

Y para adherirme también por anticipado a la protesta que el Sr. Benítez de Lugo, en nombre de todos los representantes de aquel país, ha de formular frente a las palabras que injustamente pronunció el Diputado Sr. Playa la otra tarde refiriéndose a las gloriosas Milicias de Canarias.

Centro de suscripciones

El establecido en la calle Cruz Verde número 12, tiene el gusto de participar a sus favorecedores que las revistas ilustradas «Mundo Gráfico», y «Nuevo Mundo» publicarán números extraordinarios con aumento considerable de páginas, siendo ocho de ellas en bicolores y tricolor en la primera de dichas revistas y 14 en colores en la segunda, a pesar de lo cual su precio será el de costumbre

«La Esfera» publicará un número extraordinario que constituirá un verdadero acontecimiento tipográfico, tanto por el lujo del papel, como por la abundancia de páginas en color y lo selecto e interesante de su literatura, siendo su precio el de una peseta cada ejemplar.

Deseando este centro de suscripciones atender debidamente a sus numerosos favorecedores, siendo ya bastante grande el número de pedidos que se le han hecho, lo participa al público para que con tiempo pueda hacer los pedidos los que tengan interés en recibir los números extraordinarios de las referidas tres revistas.

Obras públicas

Gestiones del Cabildo El vicepresidente de la comisión permanente de este Cabildo ha dirigido al ministro de Fomento Sr. Salvador, el siguiente despacho:

«Di cuenta a la Comisión permanente del telegrama de vucencia, fecha trece, sobre obras del camino que ha de enlazar el dique sur del puerto con la carretera de Santa Cruz-Taganana, y dicho cuerpo agradece profundamente a vucencia el interés que demuestra por satisfacer el deseo del Cabildo Conociendo la rectitud de vucencia, permítaseme indicar otra solución para conjurar crisis. Por Real orden de 17 de Abril de este año fué aprobado el proyecto de terminación del trozo 2.º del dique sur del puerto de esta capital, por un presupuesto de contrata de tres millones trecientas ochenta y un mil pesetas. La Junta de Obras del puerto carece de recursos para emprender la totalidad del proyecto; pero cuenta con fondos para ejecutar una parte del proyecto, que es la escollera del basamento cuyo importe de ejecución material asciende a setecientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y una peseta ochenta y siete céntimos, y si vucencia, autorizase a la Junta de Obras para ejecutar por administración la escollera podrían comenzarse trabajos inmediatamente, dando ocupación a unos ochocientos obreros.

Al transmitir a vucencia esta súplica, la Comisión significale respetuosamente, que sólo la gravedad de las circunstancias, cuyo remedio es urgente, la obligan a molestar atención de vucencia con esta petición telegráfica, que en otro caso formularía por instancia.»

Caja de Ahorros Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15. SUBASTA

El día 26 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Diciembre de 1915.—El Director Gerente, Rafael Hernández Sayer.

De Instrucción pública

Han quedado constituidas en la forma que más abajo indicamos, los tribunales calificadoros de las oposiciones a Escuelas nacionales, en turno libre de esta provincia:

De niños.—Presidente, D. Antonio Zerolo Herrera; vocales, don Manuel Pérez Rodríguez, don Antonio Guerra Bejarano y don José Alonso Sierra.

De niñas.—Presidente, don Mariano Cuesta Bragado, vocales doña Rosario Pérez Solornou, doña Dolores F. Melián, doña Fidela Diaz y don Alejandro de la Peña.

NOTICIAS

Por haber salido con algunas erratas, entre ellas una importantísima que desvirtuó por completo el sentido de lo que escribimos, volvemos a insertar hoy las siguientes líneas:

«La prensa de Las Palmas, particularmente el «Diario», continúa hinchando el perro con motivo de haberse declarado que es el de Tenerife el comité provincial de los exploradores.

Paciencia, hermanos; por esta vez no ha habido división ni descentralización y aunque os incomodéis, nosotros nos alegramos.

Esa campaña hecha en Las Palmas para arrebataros el derecho de ser provincial este consejo de exploradores, es la cola de aquella «espiritual» campaña y de la «solidaridad» de que tanto y tan hipócritamente se habló por vuestra parte con motivo del viaje de los exploradores a Las Palmas y a esta Capital.

Y resultado también de la escasa luz que tienen algunos «faroles».

El día veinte de este mes se abrirá al público el «Gran Hotel Taoro», en el cual se están haciendo notables mejoras.

En la plaza de la Constitución ejecutará esta noche la banda municipal el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE «Semper fidelis», marcha; Sousa. «Minuet Sompadour»; Wachs. «Pan y toros», fantasía; Barbieri. SEGUNDA PARTE «La maravilla ecuestre», vales; Breton «Aires Andaluces», pot pourri; Uralde. «Maruxa», gran fantasía; Vives. «Venecia», paso-doble; Brespañt

Pasado mañana, por la noche, se celebrará en los salones del «Círculo de Amistad XIII de Enero» un concierto, en el que tomará parte nuestra gentil paisana señorita Matilde Martín.

Este espectáculo, al que asistirán los socios y sus familias de aquel Casino, promete resultar lucidísimo.

Mañana, probablemente, se anunciará el programa.

En los presupuestos para el año próximo se ha creado la plaza de Cronista de la ciudad, con el haber anual de tres mil pesetas.

Desde hace días se halla enferma de algún cuidado una pequeña hija de nuestro querido amigo el teniente de alcalde de don Angel Crosa.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Para enmendar los terrenos pobres, no existe mejor remedio que sembrarlos con Alfalfa «Malagueña», y al segundo año estará en disposición de producir abundantes cosechas.

La Compañía que dirige Sainati ha estrenado en el teatro Sannazaro, de Nápoles, el drama de Jacinto Benavente, «La Malquerida», concienzuda y admirablemente traducido por el corresponsal de «El Imparcial», en Roma, Enrique Tedeschi.

Todos los actores de la compañía que dirige Sainati, interpretaron a la perfección sus papeles respectivos, alcanzando el drama un enorme éxito, aplaudiéndose mucho la labor de Tedeschi y aclamándose a Jacinto Benavente.

En esta Capital se halla enferma de cuidado una pequeña hija de D. Ramón Gil Roldán.

Le deseamos mejoría.

Desde hoy han comenzado en esta Escuela Especial de Náutica las vacaciones de Pascuas

El domingo próximo celebrarán en el Cuartel de San Carlos las tropas de Infantería la fiesta de su Patrona.

Por la mañana se verificará en el patio del Cuartel una solemne misa de campaña.

Hemos oído decir que entre nosotros se halla residiendo un señor italiano a quien parece no le agrada el país. Como nadie lo ha llamado, puede hacer la maleta cuando lo tenga a bien, cosa que nos tendrá sin cuidado.

También nos dicen que dicho señor se permitió anoche, en el café «Cuatro Naciones», ciertas libertades de lenguaje que no debieron haberse tolerado.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía anónima en liquidación

Desde esta fecha y en la casa de Banca de D. Nicolás Debasa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA PESETAS por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con descuento del cinco por ciento como premio de liquidación, según acuerdos tomados en Junta General de accionistas de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre 1915.

Ecós de Sociedad

Numerosas familias de esta Capital acudieron esta mañana al muelle a despedir a la del dignísimo general, don José Centaño.

También fueron al muelle muchas personalidades políticas, entre las cuales recordamos a los Sr. Pérez Armas, Calzadilla (D. Emilio), Vega Padrón y Vivanco, los cuales pasaron a bordo del «Reina Victoria Eugenia» para despedir al general Sr. Cortés.

De paso para Las Palmas se encuentra entre nosotros desde hace varios días, acompañado de su distinguida señora esposa nuestro estimado amigo personal D. Rafael Massieu.

POLÍTICA RUMANA

A pesar de todas las externas apariencias, de igual modo que a raíz de la guerra europea Italia sufrió una profunda evolución diplomática, Rumania, aunque de una manera invisible y subterránea, ha pasado por idénticas y removedoras fases. Podrán ser más o menos lentas las revelaciones de la política rumana; pero es indudable la existencia de un íntimo acuerdo entre las cancillerías de Bucarest y de Roma. Lo mismo una potencia que la otra parecían aliadas a los países centrales de la guerra; iguales actitudes adoptaron al declararse el conflicto, y si después se detuvo la simultaneidad de movimientos esto no significa que se haya desviado aquél curso lógico y armonioso que constituía el desarrollo de la política rumana

Rumania, con su población de siete millones y medio de habitantes, no ha sido, en realidad, hasta aquí sino un valor secundario para la diplomacia internacional. En este país ha existido y existe, dinámico y activo, un irredentismo cuya órbita comprendía especialmente la Transilvania y que ha sido siempre ardorosamente sostenido y re-crudecido por Italia; pero hay que convenir en que el absorbente Imperio de los Habsburgos jamás ha concedido a estas aspiraciones sino un interés ligero y desdenoso.

La cesión de la Besarabia fué para Rumania un golpe violentísimo que cambió bruscamente sus orientaciones políticas; pero el rumbo austriaco que dió lugar a la separación de la Transilvania y de la Bukovina fué como un fulgurante resplandor que descubrió acerba y crudamente todas las perspectivas que podría ofrecer una honda inteligencia con Austria

Dolorosa, desgarradoramente herida por los crueles zarzapos de la política internacional, Rumania se consagró durante mucho tiempo al cultivo de sus intensísimas riquezas, a organizar y a regularizar su Hacienda, a crearse un Ejército que fuese en apto instrumento de guerra, a estudiar y a resolver con cautelosa lentitud todos los problemas que tendían a definir y a mejorar su estructura social y económica.

Prescindiendo de las atracciones, de las afinidades étnicas, por necesarias derivaciones políticas, Rumania se aproximó, se identificó mentalmente con Francia, y adoptó el sabio régimen del parlamentarismo inglés, y paulatinamente, de manera suavísima, fueron extinguiéndose los viejos rencores contra Rusia, hasta llegar a una completa reconciliación, que culminó con la presencia de una escuadra rusa ante Constanza.

Pronto se exteriorizó briosamente el ya pensamiento fundamental de Rumania. La primera guerra balcánica no fué solamente una gravísima derrota para Turquía, sino un enorme desastre para Austria, que alteró con inesperada violencia todos los hábiles planes del santo imperio.

Durante esta primera guerra el Gobierno de Bucarest se mantuvo en discreto equilibrio, sin pronunciarse de una manera excesivamente significativa, esperando que por el mismo mecanismo de las cosas el horizonte se fuese despojando lentamente.

No obstante algunos inquietos elementos políticos entendieron que la ocasión era la más propicia para reclamar algunas rectificaciones estratégicas y para ejercer presión sobre Bulgaria con objeto de obtener la Silistria.

La Conferencia de Petrogrado paralizó estas ansiedades populares; pero quedó en pie, como una angustiosa amenaza constante, que la ambición de Bulgaria era ilimitada y que constituía como una obsesión nacional de este país el triunfar de Serbia, de Grecia y aun de la misma Rumania para ejercer de acuerdo con Austria, una total hegemonía en la Península

Cuando el desarrollo de los sucesos balcánicos de 1913, el ministro austro-húngaro Príncipe de Furstenberg anunció el Gobierno rumano que si surgía una nueva crisis balcánica el Imperio de los Habsburgos estaría absolutamente ligado a Bulgaria, Majoresco y Take-Jonesko, los dos políticos rumanos, conservaron por fortuna para su país, una completa sangre fría; pero categóricamente quedó ya definida toda la política futura de esta nación.

Su abstención actual no es, sin duda, sino una fase provisional, la preparación de otra próxima actitud. Las orientaciones de Diamandy, Costinesco, Cantacuzene, el viejo e ilustre Istrari, responden evidentemente al sentir casi unánime de la nación, y las fracciones germanófilas de Carp y Margiloman no representan sino un reducidísimo y como superpuesto núcleo de opinión.

Rumania entera piensa siempre con profunda amargura en la Transilvania, Banat, Maramoresh, la Krichiana, y se acerca el momento supremo en que tantos rotos pueblos oprimidos podrán erguirse gloriosamente sobre los despojos ensangrentados del santo y fantástico imperio.

SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la oña de azúcar, hace unos 800 años, lo único «dulce» que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industriosas abejas en los cálidos de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarlas, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse a causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser benéficos, deben sentir bien a la persona que los usa. La PREPARACION DE WAMPOLE al mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha prescindido de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: «Es tan sabroso como la miel.» Sí, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Influenza, Tisis y se quedará seguramente satisfecho. El Dr. José D. Cornide, Doctor en Medicina e Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entre mi clientela, lo cual me complace en hacer constar por medio del presente certificado.» Es el «dulce» favorito de los inválidos. No fallará. De venta en las Boticas.

De los Exploradores

Se cita a los Exploradores pertenecientes a esta Tropa de Tenerife para que el domingo próximo, a las 9 de la mañana, concurran al local social con el fin de asistir al solemne acto de la Misa de Campaña que se verificará en el Cuartel de San Carlos.

La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24

En este establecimiento se venden joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc. También existe un extenso surtido en perfumería y postales. Unico depósito de la acreditada Sidra Champagne Vereterray Cargas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como refresco y muy recomendable para tomar a pastos en las comidas; por ser altamente digestiva.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES Día 9

35—«Avocet», inglés, de Liverpool para Las Palmas; a Yeoward.

- 36 - «La Palma», español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas; a su Compañía.
- 37 - «Lanzarote», español, de Las Palmas para San Sebastián; a su compañía.
- 38 - «Tainui», inglés, de Londres para Wellington; a Hamilton.
- 39 - «Aguila de Oro», español, de Las Palmas para Agaete; a Fyffes.
- 40 - «Tempus», inglés, de Rosario para Habre; a Cory.
- 41 - «Seagull», español, de Abona; a Elder.
- 42 - «Atlante», español, de Cádiz para Canaria; a Brage.
- 43 - «Infanta Isabel de Borbón», español de Génova para Buenos Aires; a la Vda. e hijos de La Roche. Día 10
- 44 - «Dubhe», holandés, de Rosario para Rotterdam; a Cory.
- 45 - «I. P. Justesen» danés, de Rosario para Christiania; a Elder.
- 46 - «Tremeadow», inglés, de Cardiff para Buenos Aires; a Cory.
- 47 - «Colón», español, de Barcelona para Marsella; a Williams.
- 48 - «Amiral Troude», francés, de Buenos Aires para Burdeos; a Harisson.
- 49 - «Fuerteventura», español, de Arrecife; a su compañía.

Centro de suscripciones
Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo*, *Por Esos Mundos*, *Blanco y Negro*, *Alrededor del Mundo*, *Contemporáneos* y los diarios *A. B. C.*, *Diario Universal*, *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna*, y *El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.
Emilio Miranda. - Santa Cruz de Tenerife.

Corsetería a medida de F. Prats

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Serís)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.
Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.
Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).
Abierto al público hasta las 9 de la noche.
Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.
NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en España, 33, MADRID. En cada botella se quien lo pide.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbro. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

Para Barcelona y Marsella el 21 de Diciembre,

Manuel Espaliú

Para más informes, **Williams Limited, Marina 11.**
(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición)

LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, *Ramón Baudet.*
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrita por todas las autoridades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y color. Reemplaza la carne cruda no enriquece los dientes, no resaca, no causa el estómago. Convalece a todos los estados de la vida, a los niños y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

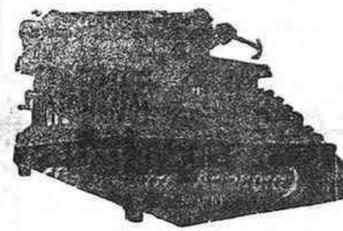
Director, **RAFAEL GAVIÑO.**

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Diciembre de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 17	Cádiz	Buenos Aires (por Las Palmas)
» 23	Príncipe de Asturias	Buenos Aires (por Las Palmas).
1916 Enero 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las CARRAS, calle de Candelaria, núm. 23.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

—Sí, hermosa mía, tu influencia no ha servido de nada... Me mandan a Nimes.
—¡Fiate de los amigos!—exclamó Sofia llena de furor—Moléstate por servirles... ¡Canallas!
—En estas circunstancias nos ha convenido que hayas fracasado en tus gestiones—repuso Octavio,—porque, a no ser por eso, me encontraría muy perplejo y mi dimisión infundiría sospecha a todo el mundo. Terminado el almuerzo, Octavio acompañó a las dos mujeres al «chalet» y dirigióse al hospicio, yendo en seguida a ver al director.
—Señor director—le dijo,—tengo el honor de manifestarle que me es imposible aceptar el traslado que me impone la Administración.
—¿Lo ha pensado usted bien, señor Buisson?
—Sí, señor director.
—Esa negativa estropea su carrera, puesto que implica la dimisión.
—No se me oculta que es así.
—¿Sus recursos personales le permiten establecerse?
—Podré hacerlo, si se sacrifica mi familia.
—En ese caso no tengo más observaciones que hacerle y le ruego me entregue su dimisión cuanto antes para darle curso.
—Tendré el honor de traerla dentro de algunos momentos.
—Es inútil que se moleste... siéntese aquí y redáctela.
Octavio lo hizo así, y cuando hubo terminado dijo:
—Pero como no quiero que por mí se resienta el servicio, permaneceré en mi puesto hasta que mi reemplazo llegue.

convencidas de que es necesario hacerla desaparecer, pero ¿cómo?
—¡Un asesinato!—tartamudeó Paulina lleno de terror.
Sofia encogióse de hombros.
—¡No seas imbécil!—exclamó con rabia.—¿Acaso está en nuestras manos elegir los medios? ¿Te agrada pasar el resto de tu vida en una prisión? El Marne corre por detrás de este jardín, y las aguas profundas guardan los secretos perfectamente.
—¡No, no, no!—exclamó vivamente la cómplice de la Celestina, ocultándose el rostro con las manos.—Ya hemos hecho bastante con matarla moralmente...
—Es inútil la discusión—intervino Octavio.—Opino como la señorita de Verroy... La muerte de esa joven no nos beneficiaría en nada y sería muy peligrosa.
—Entonces, ¿se te ha ocurrido el modo de deshacerlos de ella?
—Sí.
—¿Qué es preciso hacer?
—Esta noche la llevan ustedes a la calle que sale al cerro de Gravelle, a la puerta excusada de los jardines del hospicio.
Paulina y Sofia miraban al farmacéutico sin adivinar su propósito.
—¿Y qué?—preguntó Sofia.
—¿Pero no lo adivinas?
—No en verdad.
—Pues es, sin embargo, sencillísimo.
—Así será, pero...
—Me explicaré entonces con más claridad... Yo estaré detrás de la puerta... La abriré... Metemos a la loca en el jardín y allí la dejamos... Mañana, por la mañana,

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE PARA LONDRES

Día	el magnífico vapor	SEVILLA
21		SANTA CRUZ
23		SAN REMO
26		SAN JOSÉ (p.ª Burdeos)
30		SAN ANDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITAN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUÍMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 a 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

cuando la encuentren, se asombrarán todos; y como desafío a que adivinen cómo ha entrado, supondrán que ha caído del cielo. ¿Qué les parece?

—Que está muy bien pensado—repuso Sofía,—y que debe salir bien... ¿De modo que dices que esta noche?

—Sí.

—¿A qué hora?

—Yo abriré la puerta a las doce en punto.

—Basta. A esa hora estaremos allí.

—Puesto que el problema se ha solucionado... no pensemos más en ese estorbo, y ocupémonos de nosotros. ¿Han almorzado, señoras?

—No.

—Pues vamos a almorzar.

—¿Aquí?—preguntó la Celestina.

—¡Oh! No. Conviene que nadie sospeche su presencia aquí... Voy a salir y tomar una canoa en el brazo pequeño del Marne; vendré a buscar a ustedes al embarcadero del jardín y nos iremos a Charentonneau.

—Está bien; pero, entretanto, ¿qué hacemos con la loca?

—La dejan aquí, sin inquietarse por ella, teniendo sólo la precaución de cerrar bien las puertas y ventanas. —Así lo haremos.

Diez minutos más tarde embarcábase las dos mujeres en una canoa que las condujo al otro lado del Marne.

Desde allí encamináronse los tres personajes a Charentonneau, donde les sirvieron opíparo almuerzo en un gabinete particular de uno de los numerosos restaurantes que se encuentran a la orilla del río.

Ton pronto como se vieron solos aquellos misera-

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Diciembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Isla de Panay.		
Manuel Calvo	18 Diciembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia.	14 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Antonio López.	31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui.	29 Noviembre	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc. Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la Cerveza THE PERFECTION, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

bles, frente a una mesa atestada de botellas y vituallas, dijo Octavio:

—Ahora es necesario pensar en las últimas medidas... Sigue estando convenido que nos vamos a América, ¿no es eso?

—Sí—repuso Sofía.

—¿Está conforme con ese viaje la señorita Paulina?—preguntó el joven dirigiendo una mirada de inteligencia a la ex institutriz, la cual repuso:

—Iré donde vayan ustedes.

—En ese caso voy a trazarles el itinerario... Después que metamos a la loca en el jardín del hospicio, volverán ustedes a París a pie... ¿comprenden bien?... a pie.

—Vamos a destrozarnos—murmuró Sofía.—¿Por qué a pie?

—Para que tengan la seguridad de no dejar ningún rastro... Cuando lleguen a París toman un coche y se hacen conducir a la estación del Norte... El tren de la mañana para Bruselas sale a las siete y veinte... Deben marcharse en ese tren, después de haber esperado, no en la estación, sino en cualquier caté de las inmediaciones, la hora indicada; por allí hay muchos que no se cierran de día ni de noche. Desde Bruselas se van a Amberes, y se hospedan en el hotel Kayser.

—Pero, ¿y usted?—preguntó con ansiedad Paulina.

—Sí, ¿y tú?—apoyó Sofía.

—Me reuniré con ustedes dentro de unos días, pues ya tengo el pretexto que necesitaba para hacer dimisión de mi empleo.

—¿Y cuál es ese pretexto?

—El traslado que me impone la Administración, y que no me conviene aceptar.

—¿Un traslado?—repitió Sofía.

MILLER WOLFSON & C.ª Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de DICIEMBRE.

Día 18 vapor ANDORINHA
» 25 » ALONDRA

Atacando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo o L. 8: 8: 0. id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: 0. id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

NICOLÁS DEBESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

Imp. de Félix S. Molowny